



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
Villa
El Centenario del Nacimiento

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0015/04/23

Oficio N°: ORGRO.SGPARN.UARRN.0346/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 11 de abril de 2023

EJIDO EL BALCON

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Abril de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 132.SGPARN.UARRN.1021/2015 de fecha 03 de Agosto de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 498.780 Metros cúbicos rollo	24	1	24	26259797	26259820
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 142.508 Metros cúbicos rollo	7	25	31	26259821	26259827
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 35.627 Metros cúbicos rollo	2	32	33	26259828	26259829
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 1,122.823 Metros cúbicos rollo	53	34	86	26259830	26259882
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 320.806 Metros cúbicos rollo	17	87	103	26259883	26259899
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 80.202 Metros cúbicos rollo	4	104	107	26259900	26259903
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 179.777 Metros cúbicos rollo	9	108	116	26259904	26259912
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 51.365 Metros cúbicos rollo	3	117	119	26259913	26259915
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 12.841 Metros cúbicos rollo	1	120	120	26259916	26259916
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 40.318 Metros cúbicos rollo	2	121	122	26259917	26259918
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 11.519 Metros cúbicos rollo	1	123	123	26259919	26259919
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 2.880 Metros cúbicos rollo	1	124	124	26259920	26259920
EL BALCÓN, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 921.152 Metros cúbicos rollo	44	125	168	26259921	26259964





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0015/04/23

Oficio N°: ORGRO.SGPARN.UARRN.0346/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 11 de abril de 2023

EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 263.186 Metros cúbicos rollo	14	169	182	26259965	26259978
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 65.797 Metros cúbicos rollo	4	183	186	26259979	26259982
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 363.783 Metros cúbicos rollo	17	187	203	26259983	26259999
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 103.938 Metros cúbicos rollo	5	204	208	26260000	26260004
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 25.985 Metros cúbicos rollo	1	209	209	26260005	26260005
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 694.908 Metros cúbicos rollo	33	210	242	26260006	26260038
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 926.544 Metros cúbicos rollo	48	243	290	26260039	26260086
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 463.272 Metros cúbicos rollo	24	291	314	26260087	26260110
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 106.833 Metros cúbicos rollo	5	315	319	26260111	26260115
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 30.524 Metros cúbicos rollo	2	320	321	26260116	26260117
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 7.631 Metros cúbicos rollo	1	322	322	26260118	26260118
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 34.172 Metros cúbicos rollo	2	323	324	26260119	26260120
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, madera en rollo secundarios, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 9.764 Metros cúbicos rollo	1	325	325	26260121	26260121
EL Balcón, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-BAL-001/15, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 2.441 Metros cúbicos rollo	1	326	326	26260122	26260122

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/G1-0015/04/23

Oficio N°: ORGRO.SGPARN.UARRN.0346/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 11 de abril de 2023

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



C. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUERRERO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Alberto Julián Escamilla Nava.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre.- Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Expediente.
ASG*NCG*MLL*OBG



